

México inició relaciones diplomáticas con la República Popular China en febrero de 1974 y con China desde 1899, además de siglos de intercambios entre ambas partes de muy diversa índole. De igual forma, desde mediados de los setenta se han suscrito entre ambas naciones convenios y acuerdos en el área comercial, pesquera, científica y tecnológica, así como en materia turística. En los últimos años se ha intensificado este intercambio también ante las mutuas visitas de alto nivel. Destaca el establecimiento de una Comisión Bilateral en agosto de 2004.

No obstante la continuidad de esta histórica relación diplomática, cultural, política y en diversos foros e instituciones internacionales, así como económica y comercial, desde al menos la segunda mitad de los noventa se percibe un enrarecimiento y creciente tensión en la relación bilateral. Las causas, sin lugar a dudas, se encuentran tanto en México como en China.

En México la política económica y comercial priorizó a su sector exportador y particularmente el orientado hacia Estados Unidos. Si bien la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte generó importantes beneficios para este sector exportador hasta finales de los noventa, desde entonces se refleja una profunda pérdida de competitividad del sector productivo en México, incluyendo de su sector exportador y de la maquila. Desde esta perspectiva, ya desde finales de los noventa un grupo de funcionarios de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial –hoy Secretaría de Economía– avizoró una competencia directa entre ambas naciones. Como resultado, por ejemplo, México fue el último país que negoció bilateralmente con China su adhesión a la OMC en 2001. Desde entonces –y en la mayoría de los casos con más pasión que información y análisis– tanto los medios de comunicación como sectores privados y académicos encubren la pérdida de competitividad de la economía mexicana bajo el lema de “la amenaza china”.

Desde la perspectiva china existen profundas suspicacias en las políticas y medidas tomadas por los respectivos gobiernos mexicanos desde los noventa: ¿es México un país en vías de desarrollo, al igual que China? Y, si lo es, ¿por qué en múltiples foros e instituciones vota en contra de China o dificulta la participación de otro país en vías de desarrollo como China? Por otro lado, y al igual que en México, en China también existe una importante fijación en sus principales socios comerciales como Japón, Estados Unidos y la Unión Europea, mientras que las relaciones “Sur-Sur” parecieran ser secundarias, con connotadas excepciones como el caso de Brasil.

Independientemente de asperezas puntuales, existe una problemática estructural y real: la integración de China al mercado mundial en los últimos 30 años ha sido espectacular y única en el siglo XX e implica importantes reajustes globales, incluyendo por ejemplo el aumento de los precios internacionales de materias primas que consume. Es decir, el incremento del PIB chino y de su comercio exterior también genera procesos de desplazamiento de productos de otros países. Estudios puntuales –hasta 10 dígitos del Sistema Armonizado– reflejan una gran semejanza entre las estructuras comerciales de México y China; o, en otras palabras: las exportaciones chinas y mexicanas son similares –altamente especializadas en productos manufacturados– y también compiten entre sí, crecientemente en Estados Unidos y en el propio mercado mexicano.

La problemática anterior nos lleva a plantear que la relación China-México se encuentra en la actualidad en un parteaguas: o se toman medidas por parte de ambas naciones para sobrellevar la problemática doméstica, particularmente en México, y en terceros mercados que pudieran permitir ciertos niveles de certidumbre y certeza o, por el contrario, la relación bilateral pudiera empeorar y distanciarse sustancialmente. Así, por ejemplo, la relación entre las exportaciones mexicanas de China y las importaciones mexicanas de China, según fuentes mexicanas, fue de 31 : 1 en 2004 y no sólo refleja un problema de cuenta corriente y macroeconómico, sino que también pudiera convertirse en el corto plazo en un problema de dimensiones políticas.

En este contexto el actual número de *Economía Informa* busca hacer un aporte sobre la temática desde la perspectiva de los sectores público, privado y académico, con autores de alta calidad y experiencia sobre el tópico y hasta con argumentaciones opuestas en algunos casos; la intención es enriquecer un debate que, hasta el momento, ha sido bastante pobre en el conocimiento general y puntual mutuo y bilateral.

*Economía Informa* busca sentar algunos pilares para profundizar nuestro conocimiento bilateral en rubros tanto políticos y diplomáticos como comerciales y económicos, ecológicos y hasta estadísticos. Es un llamado e invitación a iniciar un proyecto y una estrategia de largo plazo con la República Popular China en los sectores público, privado y académico que requiere tanto de presupuesto como de recursos humanos especializados.

ENRIQUE DUSSEL PETERS